

Seguro por discapacidad a largo plazo



¿Qué es?

El seguro por discapacidad a largo plazo le paga una porción de su salario mientras usted no pueda trabajar o esté recuperándose de una enfermedad o una lesión cubiertas.

¿Por qué es valiosa esta cobertura?

Si usted no puede cobrar su cheque normal de pago por una lesión o una enfermedad, su póliza por discapacidad le dará dinero que puede ayudar a pagar las cuentas.

Su cobertura por discapacidad a largo plazo

Discapacidad a largo plazo

Invited Clubs

	•	0 .
Descripción de la elegibilidad	Empleados de oficina central y asalariados, gerentes generales, gerentes de clubes o jefes de departamento asalariados que son principalmente responsables de la gestión de un departamento, tales como (pero no limitado a): Director atlético, chef ejecutivo, director de alimentos y bebidas, superintendente de campo de golf, instructor principal de golf y tenis, director de membresías, director de eventos privados o director de servicios.	
Aportes	Usted paga el costo de su cobertura.	
Cantidad de la cobertura	60% de su salario mensual hasta un máximo de \$10,000 por mes	
Período máximo de pago	La edad habitual de jubilación según el Seguro Social (SSNRA) o el período máximo de beneficios descrito abajo, lo que suceda después:	
	Edad en el momento de la discapacidad	Período máximo de beneficios
	Menor de 60	Hasta los 65 años (pero no menos de cinco años)
	60	60 meses
	61	48 meses
	62	42 meses
	63	36 meses
	64	30 meses
	65	24 meses
	66	21 meses
	67	18 meses
	68	15 meses
	Mayor de 69 años	12 meses
Período de espera	90 días	
Condiciones preexistentes: Cualquier condición o síntoma por el que usted, en el período de tiempo especificado antes de la cobertura de este plan, consultó con un médico, recibió tratamiento o tomó medicamentos con receta.	Retroactividad de 3 meses; 12 meses después de la exclusión	
Servicios de EmployeeConnect SM : Les dan a usted y a su familia acceso confidencial a consejeros, además de asistencia personal, legal y financiera.	Incluido	

6459796



Seguro por discapacidad a largo plazo



Información sobre la tarifa del seguro por discapacidad a largo plazo

Tarifa mensual \$0.413 por cada \$100 de nómina cubierta

Exclusiones, limitaciones y reducciones

Como cualquier seguro, esta póliza de seguro por discapacidad a largo plazo tiene algunas exclusiones. No recibirá beneficios si:

- Su discapacidad es consecuencia de una lesión que usted mismo se provoque o de un acto de guerra
- Su discapacidad se produce mientras está cometiendo un delito grave o menor, o participando en disturbios
- Su discapacidad se produce mientras está en prisión por haber cometido un delito grave
- Su discapacidad se produce mientras está residiendo fuera de los Estados Unidos o de Canadá por más de 12 meses consecutivos por un motivo que no sea el trabajo

Es posible que sus beneficios se reduzcan si es elegible para recibir beneficios:

- De un plan estatal por discapacidad o de una ley similar de beneficios obligatorios
- De un plan de jubilación
- Del Seguro Social
- De cualquier tipo de empleo
- Por medio de la compensación de trabajadores
- Por medio de la continuación salarial
- Por medio de una licencia por enfermedad

Esta es una lista incompleta de exclusiones de los beneficios. En la póliza se incluye una lista completa. Hay diferencias según el estado.

©2024 Lincoln National Corporation

LincolnFinancial.com

Lincoln Financial Group es el nombre comercial de Lincoln National Corporation y sus filiales.

Las filiales son responsables por separado de sus propias obligaciones financieras y contractuales.

LCN-6459796-030624 PDF 5/24 **Z01**

Código de orden: GP-LTDEP-FLI001

Esto no pretende ser una descripción completa de la cobertura de seguro que se ofrece. Las disposiciones que rigen se mencionan en la póliza, y este resumen no modifica dichas disposiciones ni el seguro de ninguna manera. Esto no es un contrato vinculante. Le darán un certificado de cobertura que describe los beneficios más detalladamente. Consulte su certificado para conocer las cantidades máximas de los beneficios. Si hay alguna diferencia entre este resumen y el contrato, prevalecerá el contrato.

ComPsych* Corporation, Chicago, IL, presta los servicios de *EmployeeConnect*SM. ComPsych* y GuidanceResources* son marcas comerciales registradas de ComPsych* Corporation. ComPsych* no es una empresa de Lincoln Financial Group*. La cobertura está sujeta a lo dispuesto en el contrato. Cada empresa independiente es la única responsable de sus propias obligaciones. **No está disponible en Washington. Para Nueva York, no hay disponible asistencia legal ni financiera.**

The Lincoln National Life Insurance Company, Fort Wayne, IN, emite los productos de seguros y no capta clientes en Nueva York ni está autorizada para hacerlo. En Nueva York, Lincoln Life & Annuity Company of New York, Syracuse, NY, emite los productos de seguros. Las dos son empresas de Lincoln Financial Group®. La disponibilidad del producto o sus servicios pueden variar según el estado. Hay limitaciones y exclusiones.